

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2012.**

NUMERO: 82

HORA COMIENZO: 09:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 11:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Álvaro Solana Higuera

D. Antoni Matas Blanch

Concejales del Ayto. de Santanyí

**RESPONSABLE RR.HH.**

D. Pep Burguera Vila

**TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Puntos Verdes
2. Servicio de desbroce de caminos
3. Control en la Recogida de Basuras
4. Servicio de Mantenimiento del Alcantarillado
5. Servicio de Mercados
6. Ruegos y preguntas
7. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

### **PUNTO 1º Puntos Verdes**

El Presidente considera apropiado que se solicite a los ciudadanos que utilizan los puntos verdes, su identificación mediante el DNI u otro documento acreditativo siendo importante tomar nota de la información aportada además de otra como el número de matrícula, de modo que el control de acceso al punto verde, esté más controlado.

Por otra parte se entrega el presupuesto realizado por una empresa externa, para la limpieza y adecentamiento del punto verde de Cala d'Or.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad la consideración del Presidente referente a la solicitud de los datos particulares a los usuarios de los puntos verdes.

Respecto al presupuesto para el adecentamiento del punto verde de Cala d'Or, el Consejo de Administración agradece la información facilitada por la empresa.

### **PUNTO 2º Servicio de desbroce de caminos**

Se comentan las diferentes opiniones referentes a la demostración de una empresa de Murcia que realizó con una máquina desbrozadora.

Vistos los resultados, el coste de inversión y la situación económica actual, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad dejar en suspenso la adquisición de una máquina desbrozadora hasta que las condiciones económicas cambien o la oportunidad de adquirirla, por un precio y prestaciones que convenga comprarla; por lo que indican que el tractor que se venía utilizando hasta la fecha, propiedad del Consell Insular de Mallorca, se ponga en condiciones de uso y se inicien los procedimientos para el cambio de titularidad.

### **PUNTO 3º Control en la Recogida de Basuras**

Se indica que el convenio para la recogida selectiva de los GRANS GENERADORS o GENERADORES SINGULARES, tiene previsto el inicio el 04.06.12.

Se solicita al Consejo de Administración una aclaración sobre la situación en la que se encuentra el convenio a firmar entre el Consell Insular de Mallorca y el Ayuntamiento de Santanyí referente a los GRANS GENERADORS.

En referencia al convenio indicado, el Presidente aclara que se están realizando los trámites para que lo antes posible el convenio esté firmado, por lo que solicita que para el 1 de junio del presente año se hayan realizado todos los preparativos para su puesta en servicio.

La Empresa Municipal explica al Consejo de Administración que se están encargando de apoyar al Ayuntamiento, para que este servicio se realice en la fecha indicada y para ello se han encargado unas pegatinas a instalar en los contenedores, que identifican el tipo de residuo que ha de recoger de manera que se evite tener que pintarlos, ahorrando así un gasto importante.

Por otra parte se hace entrega al Consejo de Administración, el resumen de la limpieza y arreglo de los contenedores.

### **PUNTO 4º Servicio de Mantenimiento del Alcantarillado**

Se comenta la conveniencia de la compra de un cuadro eléctrico con el fin de disponer de uno de recambio, en el caso que sea necesario en caso de un acontecimiento imprevisto.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que se solicite presupuestos y su posterior compra.

### **PUNTO 5º Servicio de Mercados**

En referencia al local en Santanyi donde el responsable del servicio pueda ocupar los días de mercado, ya debatido en el Consejo de Administración de fecha 29.02.12, se comenta que existe la posibilidad de adecuar el local donde está la pescadería con una pared falsa.

Además se solicita la autorización del Consejo de Administración para proceder a contratar a un trabajador que realizará tareas de apoyo a la encargada del mercado, dado que se han incrementado el número de mercados en el municipio además que se va a tener que empezar a adecuar los cobros de los vendedores a lo exigido en la nueva ordenanza municipal, por lo que resulta imposible que una sola persona pueda encargarse de todo ello. El nuevo trabajador a contratar sería a tiempo parcial y por un tiempo determinado (temporada alta).

El Consejo de Administración comenta que en un próximo Consejo de Administración se comenten otras posibilidades para ubicar la zona de trabajo del responsable de los mercados y en su caso, aprobar la más adecuada y además, poder tomar una decisión sobre la nueva contratación que se propone, una vez que se tenga el coste aproximado que pudiese suponer.

### **PUNTO 6º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

### **PUNTO 7º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Miguel Vidal Vidal  
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero  
SECRETARIO